



**Centro Educativo Robert Gagne**  
Licencia de Funcionamiento  
Resolución No. 6415 del 10 de Junio 2025  
Institución Educativa Colegio Robert Gagne, Resolución 03510  
del 30 de octubre del 2012  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NORTE DE SANTANDER  
DANE: 354405001001 NIT: 37272712-7.



# Centro Educativo Robert Gagne

**IV**

**SEMANA POR LA CONVIVENCIA,  
DERECHOS HUMANOS Y PREVENCIÓN  
DE TODO TIPO DE VIOLENCIAS CONTRA NN AJ  
1 AL 5 DE SEPTIEMBRE**

*Aprender a vivir juntos, una tarea de todos y todas*



**2025**



## INTRODUCCIÓN

La IV Semana por la Convivencia Escolar, los Derechos Humanos y la Prevención de Todo Tipo de Violencias contra Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, bajo el lema “Aprender a vivir juntos, una tarea de todos y todas”, es un espacio pedagógico que busca fortalecer en nuestros estudiantes valores fundamentales como el respeto, la empatía, la solidaridad y la resolución pacífica de conflictos.

En el Centro Educativo Robert Gagne, esta semana se convierte en una oportunidad para promover una cultura de paz, inclusión y buen trato, en la que los niños y niñas reconozcan la importancia de cuidar de sí mismos, de los demás y de su entorno. A través de actividades lúdicas, reflexivas y participativas, se pretende fomentar la convivencia armónica y el compromiso de toda la comunidad educativa en la prevención de cualquier forma de violencia.

Además, se resalta el acompañamiento brindado por la orientadora escolar, quien desarrolla con los estudiantes actividades relacionadas con los primeros auxilios psicológicos, fortaleciendo en ellos habilidades socioemocionales que contribuyen al bienestar individual y colectivo.

## JUSTIFICACIÓN

La IV Semana por la Convivencia Escolar, los Derechos Humanos y la Prevención de Todo Tipo de Violencias constituye un espacio pedagógico fundamental dentro del proceso formativo de los estudiantes del Centro Educativo Robert Gagne. En una sociedad que enfrenta diversos desafíos en materia de convivencia, respeto y bienestar emocional, se hace indispensable generar espacios de reflexión, aprendizaje y acción que fortalezcan en los niños y niñas valores esenciales como la empatía, la tolerancia, la solidaridad y el respeto por las diferencias.

A través de esta semana, se busca promover el desarrollo de competencias ciudadanas y socioemocionales que les permitan a los estudiantes reconocer sus emociones, gestionar conflictos de manera pacífica y contribuir activamente a la construcción de una cultura de paz. Las actividades lideradas por los docentes y la orientadora escolar, especialmente aquellas relacionadas con los primeros auxilios psicológicos, ofrecen herramientas valiosas para el autocuidado y el acompañamiento entre pares, fortaleciendo así la salud mental y emocional de la comunidad educativa.

De esta manera, el proyecto no solo busca prevenir situaciones de violencia escolar, sino también formar ciudadanos íntegros, conscientes de sus derechos y deberes, capaces de convivir armónicamente y de aportar al bienestar colectivo dentro y fuera de la institución educativa.

## OBJETIVO GENERAL

Promover una cultura de paz y convivencia escolar en el Centro Educativo Robert Gagne, fortaleciendo el respeto por los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencias



mediante actividades pedagógicas que involucren activamente a los estudiantes, docentes y familias.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia del respeto, la tolerancia y la empatía como pilares fundamentales de la convivencia escolar.
- Fomentar el reconocimiento y la práctica de los derechos humanos desde la cotidianidad escolar.
- Desarrollar estrategias pedagógicas que promuevan la prevención de la violencia y el fortalecimiento de los lazos de amistad y cooperación entre los estudiantes.
- Involucrar a toda la comunidad educativa en acciones que impulsen la construcción de ambientes seguros, incluyentes y respetuosos.
- Motivar a los niños y niñas a ser agentes de cambio que promuevan el diálogo, la paz y el buen trato en su entorno escolar y familiar.
- Fortalecer en los estudiantes habilidades socioemocionales a través de actividades sobre primeros auxilios psicológicos, orientadas al autocuidado, la gestión emocional y el apoyo entre compañeros.

## MARCO TEÓRICO

La convivencia escolar es entendida como el conjunto de relaciones interpersonales que se construyen en el ámbito educativo y que permiten la formación integral de los estudiantes. Según el Ministerio de Educación Nacional (MEN), una adecuada convivencia escolar favorece el aprendizaje significativo, el desarrollo emocional y la consolidación de ambientes seguros, donde el respeto y la participación son pilares fundamentales.

Desde la perspectiva pedagógica, autores como Lev Vygotsky (1979) resaltan la importancia del aprendizaje social y del papel del entorno en la formación de habilidades emocionales y cognitivas. En este sentido, la convivencia se convierte en un espacio de construcción colectiva del conocimiento, donde los niños y niñas aprenden no solo contenidos académicos, sino también valores y actitudes que fortalecen su desarrollo integral.

Asimismo, los programas de promoción de la salud mental en entornos escolares, como los **primeros auxilios psicológicos**, son herramientas que permiten identificar, contener y acompañar a los estudiantes en situaciones de vulnerabilidad emocional. Estas estrategias contribuyen al fortalecimiento del autocontrol, la empatía, la resolución pacífica de conflictos y la comunicación assertiva, aspectos fundamentales para el bienestar psicoemocional y la convivencia positiva.

Por tanto, la Semana por la Convivencia Escolar representa un escenario educativo integral donde la pedagogía, la formación emocional y la participación se articulan para generar experiencias significativas de aprendizaje y transformación social.

## MARCO NORMATIVO

La realización de la Semana por la Convivencia Escolar, los Derechos Humanos y la Prevención de Todo Tipo de Violencias está sustentada en diferentes disposiciones legales y orientaciones del Ministerio de Educación Nacional, entre las que se destacan:



- **Constitución Política de Colombia (1991):** En su artículo 67 establece que la educación debe formar en el respeto a los derechos humanos, la paz y los principios democráticos de convivencia.
- **Ley 1620 de 2013:** Crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, orientando a las instituciones a promover entornos protectores y estrategias de prevención de violencias.
- **Decreto 1965 de 2013:** Reglamenta la Ley 1620 y establece los procedimientos y responsabilidades de las instituciones educativas para garantizar la convivencia escolar y la formación en ciudadanía.
- **Ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y Adolescencia):** Reconoce los derechos de los niños, niñas y adolescentes a crecer en ambientes seguros, libres de violencia, y establece la corresponsabilidad de la escuela en su protección integral.
- **Ley General de Educación (Ley 115 de 1994):** Enfatiza que la educación debe propiciar la formación en valores, la solidaridad y la tolerancia como base para la vida en comunidad.
- **Plan Decenal de Educación 2016–2026:** Promueve la formación integral del ser humano, la convivencia pacífica y la educación en valores democráticos.

## SITUACIÓN PROBLEMA

En el Centro Educativo Robert Gagne se evidencia un ambiente escolar generalmente armónico, donde predominan el respeto y la buena convivencia entre los estudiantes. Sin embargo, se presentan algunas situaciones tipo 1, especialmente relacionadas con el uso inadecuado del lenguaje, expresiones ofensivas entre compañeros, dificultades para manejar la frustración y poca tolerancia frente a las opiniones o emociones de los demás.

Estas conductas, aunque leves, reflejan la necesidad de fortalecer las habilidades socioemocionales y los valores que sustentan una convivencia pacífica, tales como la empatía, el respeto, la escucha activa y el reconocimiento de la diversidad. En varios espacios del aula y del recreo, se ha identificado que algunos niños y niñas aún presentan reacciones impulsivas ante el desacuerdo, lo que puede generar conflictos menores que afectan la armonía del grupo.

Ante esta realidad, la Semana por la Paz y la Convivencia Escolar se convierte en una oportunidad valiosa para reflexionar, sensibilizar y fortalecer las relaciones interpersonales, a través de estrategias pedagógicas y actividades orientadas al diálogo, la resolución pacífica de conflictos y la práctica cotidiana de los valores humanos.

Este trabajo permitirá a los estudiantes comprender la importancia de cuidar sus palabras, respetar las diferencias, expresar sus emociones de forma adecuada y construir entre todos un ambiente escolar cada vez más empático, solidario y respetuoso.

## CRONOGRAMA

- LA ESCUELA TERRITORIO DE PAZ
- EDUCACION SOCIOEMOCIONAL— PREVENCION DE LAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
- PREVENCION DEL ACOSO ESCOLAR, LA VIOLENCIA SEXUAL Y LA TRATA DE PERSONAS
- LA ESCUELA TERRITORIO DE PAZ.
- URBANISMO, CIVISMO Y PRINCIPIOS



**Centro Educativo Robert Gagne**  
Licencia de Funcionamiento  
Resolución No. 6415 del 10 de Junio 2025  
Institución Educativa Colegio Robert Gagne, Resolución 03510  
del 30 de octubre del 2012  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NORTE DE SANTANDER  
DANE: 354405001001 NIT: 37272712-7.



## DESARROLLO

### LA ESCUELA TERRITORIO DE PAZ



Se evidenció un alto nivel de interés por parte de los estudiantes durante la actividad. Los niños se mostraron receptivos y entusiastas tanto en la visualización del video como en la actividad artística.

Hubo una adecuada comprensión del mensaje principal sobre la paz, expresado en sus reflexiones orales actividad manual.

Se fortalecieron valores como el respeto, la solidaridad, el trabajo en equipo y la empatía.





**Centro Educativo Robert Gagne**  
Licencia de Funcionamiento  
Resolución No. 6415 del 10 de Junio 2025  
Institución Educativa Colegio Robert Gagné, Resolución 03510  
del 30 de octubre del 2012  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NORTE DE SANTANDER  
DANE: 354405001001 NIT: 37272712-7.



La actividad fue significativa y cumplió con el propósito de sensibilizar a los niños sobre la importancia de la paz.

Mediante el uso de recursos audiovisuales y actividades lúdicas, se logró captar una reflexión activa sobre cómo pueden contribuir a una mejor convivencia en su entorno escolar y familiar.



## TODOS Y TODAS VALEMOS.

La actividad realizada con los estudiantes de grado primero sobre la solución de conflictos fue muy positiva y significativa.

A través de la dinámica del dado, los niños lograron comprender que existen diferentes formas adecuadas de resolver los conflictos que pueden surgir en su vida diaria, especialmente en su entorno escolar.

Se evidenció que la estrategia lúdica facilitó la participación activa y el interés por parte de los estudiantes, quienes se mostraron receptivos al planteamiento de situaciones conflictivas y reflexivos al momento de buscar alternativas de solución.

El dado con sus opciones claras y visuales, permitió que los niños interiorizaran valores como el diálogo, la empatía y el respeto.





## Centro Educativo Robert Gagne

Licencia de Funcionamiento

Resolución No. 6415 del 10 de Junio 2025

Institución Educativa Colegio Robert Gagne, Resolución 03510

del 30 de octubre del 2012

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NORTE DE SANTANDER

DANE: 354405001001 NIT: 37272712-7.



La actividad de la paz fue un espacio enriquecedor en el que los niños participaron con alegría y entusiasmo, demostrando su compromiso con la convivencia armónica. Recordaron la importancia de hacer valer sus derechos, especialmente el de ser escuchados, reafirmando que su voz es esencial para construir un entorno más justo y respetuoso.

Durante la actividad de la Semana de la Paz, los niños y niñas del grado 4A participaron activamente en la actividad titulada "Donde todos y todas valemos", la cual se desarrolló de forma dinámica y divertida. La jornada incluyó una dramatización en la que los estudiantes representaron diferentes situaciones cotidianas, fomentando el diálogo, la empatía y la resolución pacífica de conflictos, respirar profundo, buscar solución, pedir disculpas etc.

A través de la actividad, los estudiantes comprendieron que ante cualquier dificultad o desacuerdo, siempre existen estrategias adecuadas para manejar la situación sin agravar el problema. Mostraron gran interés y disposición durante su participación, lo que permitió un ambiente de respeto y colaboración.

Además, algunos estudiantes compartieron sus opiniones y reflexiones, enriqueciendo la actividad.



**Centro Educativo Robert Gagne**  
Licencia de Funcionamiento  
Resolución No. 6415 del 10 de Junio 2025  
Institución Educativa Colegio Robert Gadne, Resolución 03510  
del 30 de octubre del 2012  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NORTE DE SANTANDER  
DANE: 354405001001 NIT: 37272712-7.



## EL RINCON DE LAS EMOCIONES



Esta actividad se enfocó en la importancia de cuidar y respetar las emociones mías y las del otro, así tengan diferentes creencias, color o personalidad. Después, se explicó la actividad que se desarrolló en forma dinámica en la que les conté un Cuento llamado " Me siento enojado" ilustrándoles a través de las imágenes el cuento. Seguidamente se realizó el baile de las emociones, en la que cuando se paraba la música todos los estudiantes imitaban con gestos la emoción, para que los demás la adivinaran.

Al finalizar se diálogo con los estudiantes acerca de la importancia de manejar las emociones.



**Centro Educativo Robert Gagne**  
Licencia de Funcionamiento  
Resolución No. 6415 del 10 de Junio 2025  
Institución Educativa Colegio Robert Gagne, Resolución 03510  
del 30 de octubre del 2012  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NORTE DE SANTANDER  
DANE: 354405001001 NIT: 37272712-7.



## CON DERECHOS Y CON VOZ





**Centro Educativo Robert Gagne**  
Licencia de Funcionamiento  
Resolución No. 6415 del 10 de Junio 2025  
Institución Educativa Colegio Robert Gagné, Resolución 03510  
del 30 de octubre del 2012  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NORTE DE SANTANDER  
DANE: 354405001001 NIT: 37272712-7.



## NUESTRA ESCUELA, NUESTRO LUGAR



Los estudiantes participaron en una actividad muy especial, donde exploraron sus emociones a través de un juego interactivo que utiliza la metáfora de un semáforo. El objetivo fue ayudarlos a identificar y expresar sus sentimientos de una manera lúdica y segura, asociando las luces del semáforo a diferentes estados de ánimo.

Durante el ejercicio, se les presentaron situaciones cotidianas, como "qué sientes si te regalan algo que no esperabas" o "cómo te sientes si un desconocido se te acerca". Los estudiantes debían reaccionar y clasificar sus emociones:

- Luz verde (adelante): Emociones positivas como alegría, sorpresa o gratitud.
- Luz amarilla (precaución): Sentimientos de incomodidad, confusión o incertidumbre.
- Luz roja (alto): Emociones negativas como miedo, enfado o tristeza.





## Centro Educativo Robert Gagne

Licencia de Funcionamiento

Resolución No. 6415 del 10 de Junio 2025

Institución Educativa Colegio Robert Gagné, Resolución 03510

del 30 de octubre del 2012

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NORTE DE SANTANDER

DANE: 354405001001 NIT: 37272712-7.



La actividad demostró ser un gran éxito. Los estudiantes de quinto grado no solo se divirtieron, sino que también desarrollaron una mayor inteligencia emocional. Al usar el semáforo como herramienta, aprendieron a ponerle un nombre a lo que sienten, a reconocer las señales de alerta en situaciones de riesgo y a diferenciar entre emociones que les permiten avanzar y aquellas que requieren detenerse y reflexionar.

Este ejercicio refuerza la importancia de la autonomía emocional en los niños y niñas. Al comprender que sus sentimientos son válidos y que tienen el poder de gestionarlos, se les prepara para enfrentar los desafíos de su vida diaria con mayor confianza y seguridad. La actividad de hoy fue un paso significativo para convertirlos en personas más conscientes, empáticas y preparadas para navegar el complejo mundo de las emociones.

### PRIMEROS AUXILIOS PSICOLOGICOS





## Centro Educativo Robert Gagne

Licencia de Funcionamiento

Resolución No. 6415 del 10 de Junio 2025

Institución Educativa Colegio Robert Gagne, Resolución 03510

del 30 de octubre del 2012

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NORTE DE SANTANDER

DANE: 354405001001 NIT: 37272712-7.





## CONCLUSIONES

La realización de la Semana por la Paz en el colegio permitió generar espacios significativos de reflexión, participación y aprendizaje en torno al respeto, la tolerancia y la empatía como bases esenciales de la convivencia escolar. A través de las diversas actividades desarrolladas, los estudiantes comprendieron la importancia de reconocer y practicar los derechos humanos en su vida cotidiana, fortaleciendo así una cultura de paz y buen trato dentro de la institución. Las estrategias pedagógicas implementadas favorecieron la prevención de situaciones de violencia y promovieron la cooperación, la solidaridad y la amistad entre los compañeros. Asimismo, la participación activa de toda la comunidad educativa contribuyó a consolidar un ambiente escolar seguro, incluyente y respetuoso, donde se valoran las diferencias y se fomenta el diálogo como herramienta fundamental para la resolución pacífica de los conflictos.

Los niños y niñas asumieron con entusiasmo su papel como agentes de cambio, demostrando compromiso en la construcción de un entorno escolar más armonioso. De igual manera, las actividades orientadas al desarrollo de habilidades socioemocionales y a los primeros auxilios psicológicos fortalecieron en ellos el autocuidado, la gestión emocional y la capacidad de brindar apoyo a sus compañeros.

En conjunto, esta experiencia reafirma el compromiso institucional con la formación integral de los estudiantes y con la construcción de una comunidad educativa que promueve la paz, la convivencia y el respeto mutuo.